



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 2015

NOTA N° 01

Disposiciones Legales

SUDBEG S.A., la compañía fue constituida el 19 del Mayo de 2014, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República de Ecuador, inscrita en el registro mercantil el 19 de Mayo del 2014.

Objeto Social de la Compañía

SUDBEG S.A., se dedicará a la Elaboración, importación, exportación, consignación, distribución, compra, venta, alquiler, comisión y remoción de toda clase de productos, equipos, mobiliaria e instrumentos médicos, quirúrgicos, ortopédicos, odontológicos, mecánicos, ópticos (gafas y lentes), farmacéuticos, naturales, químicos, petroquímicos, biotecnológicos, industriales, del hogar. De igual forma se dedicará a la fabricación y comercialización de vitaminas, medicinas, insumos médicos, implantes corporales, catéteres, prótesis, endoprótesis, utensilios, equipos e insumos de rayos X, productos e implementos y utensilios para bebés. Brindará toda clase de servicios médicos y odontológicos (Atención en general, consulta externa y hospitalización), pudiendo instalar y administrar oficinas, consultorios, laboratorios, clínicas hospitalares y centros de diagnóstico dedicados a prestar todo tipo de servicios médicos y de salud, tales como farmacias y droguerías. Además de la importación, exportación, distribución, compra, venta, alquiler de instrumentos musicales, equipos para DJ, consolas de mezclas, procesadores de efectos, y todo lo relacionado con la edición musical.

Ubicación de la Compañía

SUDBEG S.A., ubicado La Alborada Cuarta Etapa Solar: 1, Manzana G-A, Centro Comercial Alhox cuatro Uno, Local 39.

NOTA N° 02

Políticas contables Significativas

Las políticas contables basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos influentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales. Los estados financieros se preparan en dólares de los Estados Unidos de Norte América.



A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la entidad en la preparación de sus estados financieros.

- **CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA.**

Representan el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo, se encuentran debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que peso sobre ellos ningún gravamen o restricción.

- **INVERSIONES FINANCIERAS.**

Se encuentran registrado debidamente diversificados y controlados por la administración y se mantienen bajo custodia física de la administración.

- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.**

Las cuentas por cobrar se encuentran debidamente segregadas en función a su origen; así como proveedores, empleados, tributos y otros.

- **PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.**

De acuerdo a la ley de régimen tributario interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el periodo no se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

- **INVENTARIOS.**

Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

Se contabiliza al costo de adquisición. La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación y su término se registra con cargo a las operaciones del año;

Vehículos	5 años
Instalación y adecuaciones	5 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación	5 años



CUENTAS DE ORDEN DEUDORA.

Esta cuenta se utiliza para manifestar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos.

INGRESOS Y COSTOS POR VENTA.

Se registra sobre la base de la emisión de las facturas a los clientes.

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de mejoras de infraestructura, se consideran como adiciones de activos fijos.

INTERESES GANADOS.

Se lleva a resultados en base a su cuantificación.

SEGURIDAD SOCIAL.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la entidad ha efectuado aportaciones al IESS, en el momento en que cuenta con personal contratado, se entiende que asume la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondo de reserva y otros.

JUBILACION PATRONAL.

La totalidad de las provisiones jubilares patronal, se manejan a través de un tercero especializada en la materia, según la aplicación de la NIC-19 en este periodo no se realiza dicho estudio.

PASIVOS.

Estos registros, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la compañía en cumplimiento de las leyes tributarias, de la seguridad social, y laboral.

PRESTAMO A SOCIOS.

Debe cumplir con la ley orgánica del régimen tributario.

TRIBUTACION.

La compañía está sujeta a la ley orgánica de régimen tributario interno.



- **PARTICIPACIONA A LOS TRABAJADORES.**

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, la compañía distribuye el 10% de utilidades antes del impuesto a la renta.

- **IMPUESTO A LA RENTA.**

La ley de régimen tributario interno, establece la tarifa del impuesto a la renta del 25% para sociedades, la cual se puede disminuir al 15% cuando la utilidad es reinvertida mediante su capitalización.

- **CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS.**

Está conformado como contrapartida a las cuentas de orden deudor, por garantías y otros.

CAPITAL SOCIAL.

Señ aportes realizados en especie o efectivo por accionistas que conforman las participaciones ordinarias y nominativas cada una con un costo de un dolar de los Estados Unidos de Norteamérica.

- **RESERVAS.**

Legal, de acuerdo a ley de compañías se toma de la utilidad anual, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad; reserva de capital por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, originada en la corrección monetaria del patrimonio y de las activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente transferido a estas cuentas, el saldo de esta cuenta no disponible para el pago de dividendos en efectivo, reserva facultativa por resolución de las accionistas con un determinado fin; y, por revalorización de activos; conforme determina la superintendencia de compañías mediante un perito calificado por este organismo de control.

- **INGRESOS Y COSTOS POR VENTA.**

Se registra sobre la base de emisión de facturas a los clientes.

- **GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

Los gastos de mantenimiento y reparación se recargan resultados del año. Los costos de mejoras de importancia, se considera como adiciones a los activos fijos pertinentes.



- **PLAN DE CUENTAS.**

El plan de cuentas y sus códigos revelan los movimientos de todas y cada una de las transacciones, con un ordenamiento de liquidez en el activo, pasivo y patrimonio.

- **PROCESO CICLO CONTABLE.**

Análisis, registro, control, información e interpretación.

- **REQUISITOS PARA TRANSACCIONES.**

Documentación sustentadora original; la cuantificación monetaria; reconocimiento de las transacciones; cumplimiento de las disposiciones administrativas, tributarias y otras legales; partida doble.

- **CUARACION Y MAYORIZACION.**

Resumen de las transacciones; clasificación de las cuentas y terminología uniforme; costo histórico; y, consistencia.

- **MONEDA UTILIZADA.**

Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.


Germán Bobórquez Escobar
GERENTE GENERAL


Andrea Chuchuca Morán
CONTADOR